



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO



# CONVOCATORIA POSGRADOS

## PROMOCIÓN 2024-2026

MAESTRÍA EN  
CIENCIAS MARINAS  
Y COSTERAS

# MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS

PROMOCIÓN 2024-2026

## DIRIGIDA A:

Profesionistas titulados en las áreas de Ecología, Manejo de Recursos Naturales, Biología general, Biología marina, Oceanólogos, Ingenieros ambientales u otras disciplinas afines.

## Objetivo:

Formar profesionistas que mediante conocimientos disciplinares, tenga las capacidades para identificar y enumerar las amenazas principales, tanto humanas como naturales, que vulneran las zonas marino-costeras, con el propósito de ofrecer de manera oportuna acciones de planeación e intervención a corto, mediano y largo plazo.

## Modalidad

Presencial escolarizada.

## Sede

Campus Cozumel de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Quintana Roo.

## Duración

6 ciclos (dos años).

## Horarios:

El programa requiere dedicación de tiempo completo.

## Idioma oficial

Español.

## Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

1. Vulnerabilidad y conservación de la biodiversidad marina y costera
2. Planeación y manejo sustentable de recursos naturales marinos y costeros
3. Biología y ecología de sistemas acuáticos

(Los anteproyectos de investigación de los aspirantes deberán incorporarse a estas líneas).

### Becas:

La Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, está reconocida ante el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) con número de registro 006308, y podría ofrecer beca a los/las aspirantes admitidos(as); sin embargo, la disponibilidad y el número de las mismas, estará sujeto al recurso presupuestal del CONAHCyT. De igual manera, se recomienda que el /la aspirante admitido(a) busque también otros apoyos económicos de otras instituciones públicas o privadas

### Equidad e Inclusión

La selección de aspirantes a ingresar a la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la selección de sus aspirantes, contemplando los lineamientos institucionales y de instancias financiadoras como el CONAHCyT.

## ETAPA I

# REGISTRO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA DE MAESTRÍA

### I. Pre-registro para obtener clave de aspirante

El período del pre-registro es del 02 de febrero al 24 de mayo de 2024 y para la obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga:

<http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

### Nota:

- ▶ *Para crear el registro, es necesario completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema. En caso de que no se genere el archivo, hacer una captura de pantalla de la clave de aspirante.*



- ▶ *Es importante realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados de acuerdo con sus documentos oficiales.*
- ▶ *Si ya fuiste estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, deberás elegir la opción “Sí, cuento con matrícula anterior”, al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.*

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través del correo electrónico: [sofiatzek@uqroo.edu.mx](mailto:sofiatzek@uqroo.edu.mx) y [admisionescozumel@uqroo.edu.mx](mailto:admisionescozumel@uqroo.edu.mx)

## II. Pago de cuota para el proceso de admisión (no reembolsable)

La cuota del proceso de admisión es de **\$ 850.00 MN** aspirantes nacionales y **\$1,500.00 MN** aspirantes extranjeros.

\*Este pago cubre exclusivamente el proceso de admisión-selección y no causa ninguna responsabilidad para la Universidad. Es de carácter NO REEMBOLSABLE. Es responsabilidad de la persona aspirante interesada cumplir correctamente en tiempo y forma los pasos del registro y con la documentación requerida.

### Proceso del pago:

Para realizar el pago, debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/> en el apartado de Aspirante:

- ▶ Seleccionar y agregar, proceso de admisión correspondiente en el apartado de Servicios a pagar; posteriormente, seleccionar el concepto **FICHA ADM POSGRADO M. EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS**; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.
- ▶ Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.
- ▶ Si el pago será en línea, seleccione la opción “Pagar en línea” y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en sucursal bancaria, ya sea en Practi-caja o ventanilla.

**Nota:**

- ▶ Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.
- ▶ Está a su disposición el correo electrónico [soporte-pagos@uqroo.edu.mx](mailto:soporte-pagos@uqroo.edu.mx) donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

### III. Documentos administrativos de registro a subir al portal GESDOC, en la carpeta “Documentos Escolares”.

Subir los siguientes documentos **del 02 de febrero al 24 de mayo de 2024** (suspensión laborales por Semana Santa del 25 de marzo al 05 de abril), en horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes a la plataforma digital GESDOC: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/> y enviar adicionalmente al correo electrónico [adcervantes@uqroo.edu.mx](mailto:adcervantes@uqroo.edu.mx), en el orden que se establece en esta Convocatoria:

- a. Comprobante del registro con la clave de aspirante (o captura de pantalla de la clave de aspirante), en *formato pdf*.
- b. Certificado de terminación de estudios del nivel superior (licenciatura) en formato pdf, que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general mínimo de 8 (ocho). En caso de **aspirantes extranjeros** con escala de calificación diferente al sistema de calificación de los Estados Unidos Mexicanos, la persona aspirante deberá especificar la escala de calificaciones en un documento adjunto debidamente acreditado.
- c. Título y/o cédula profesional (licenciatura) en *formato pdf*. En caso de no contar con título, se podrá presentar copia del acta de titulación como documento oficial que sustente que la obtención del título se encuentra en trámite.
- d. Copia del recibo de pago por derechos del proceso de admisión-selección, en formato pdf.
- e. Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.), en formato pdf. Aspirantes nacionales.
- f. Pasaporte vigente (aspirantes extranjeros), en formato pdf.

**Nota:**

- ▶ Todos los archivos anteriores deberán subirse a la plataforma GESDOC en formato pdf, no se aceptan imágenes o fotografías convertidas a pdf.
- ▶ Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país de residencia).
- ▶ Se requerirá la presencia de los documentos originales en caso de admisión.

**g. Fotografía digital a color, con las siguientes características:**

1. Fotografía reciente, de frente, de los hombros a la cabeza, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco.
2. Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas.
3. El tamaño de la fotografía **no** debe ser mayor a **3 megas** y la resolución de **480 píxeles de ancho por 640 píxeles de alto**, en formato **jpg**.
4. El archivo deberá llevar su nombre completo. Ejemplo: *Cristina Yáñez Domínguez.jpg*

**Nota:**

- ▶ No subir fotografías SELFIE, imágenes de otras fotografías ni archivo en pdf.
- ▶ De ser admitido (a), la fotografía digital a color formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros.



**IV. Documentos académicos de registro a subir al portal GESDOC, en la carpeta “Documentos de Posgrado”.**

Subir los siguientes documentos **del 02 de febrero al 24 de mayo de 2024** (suspensiones laborales por Semana Santa del 25 de marzo al 05 de abril), en horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes a la plataforma digital GESDOC: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/> y enviar adicionalmente al correo electrónico [adcervantes@uqroo.edu.mx](mailto:adcervantes@uqroo.edu.mx), en el orden que se establece en esta Convocatoria, en formato **pdf**:

- a. Currículum Vitae en formato CVU de CONAHCyT. (Ingrese a la página del CONAHCyT, en el apartado de servicios en línea <https://conahcyt.mx/>).
- b. Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida en la página web de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras. <http://mcmc.uqroo.mx/>
- c. Carta-compromiso de tiempo completo de dedicación a la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, firmada.
- d. Carta de exposición de motivos del aspirante para ingresar a la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, firmada.
- e. Presentar evidencia de haber realizado algún tipo de investigación científica, por ejemplo: participación en proyectos de investigación, publicación de un documento de carácter científico (tesis, monografía, tesina, reporte técnico, etc.) o publicación de artículo de investigación en publicación periódica.

**Nota:**

- ▶ *Todos los archivos anteriores deberán subirse en formato pdf, no se aceptan imágenes convertidas a pdf.*
- ▶ *Están a su disposición los correos electrónicos: [adcervantes@uqroo.edu.mx](mailto:adcervantes@uqroo.edu.mx); [sofiatzek@uqroo.edu.mx](mailto:sofiatzek@uqroo.edu.mx) y [admisionescozumel@uqroo.edu.mx](mailto:admisionescozumel@uqroo.edu.mx) ante cualquier duda.*
- ▶ *Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la página web del posgrado: <http://mcmc.uqroo.mx>; en la pestaña de procesos-administrativos/, en caso de alguna duda, dirigirse con el Coordinador del Posgrado al siguiente correo [adcervantes@uqroo.edu.mx](mailto:adcervantes@uqroo.edu.mx)*
- ▶ *Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país de residencia).*

**V. Obtención de ficha de registro de aspirante y pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III – Modalidad de aplicación: Examen desde casa).**

**a) Para obtener el pase de ingreso al EXANI III: (Modalidad de aplicación: Examen desde casa)**

- ▶ Posterior a la entrega y validación de los documentos señalados anteriormente, deberá realizar un segundo registro en línea para la obtención del folio CENEVAL, en



la misma plataforma se le proporcionará las instrucciones y la liga para realizar este registro.

- ▶ Después de realizar el registro en línea, obtendrá un formato con el folio CENEVAL (pase de ingreso al examen EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa), el cual deberá descargar y firmar para subir en la misma plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/> en la carpeta “Documento Folio CENEVAL”.
- ▶ Después de ser validado el folio CENEVAL, podrá descargar de la misma plataforma GESDOC su ficha de registro de aspirante

**Nota:**

- ▶ *Si ya cuenta con un resultado del EXANI III, con un nivel mínimo de 900 o similar (GRE), con vigencia máxima de 3 años de antigüedad, entonces podrá subirlo al portal GESDOC: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>*
- ▶ *En caso de no contar con ello, deberá presentar examen EXANI III como parte del proceso de la selección.*

**b) Para aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) en otra sede:**

- ▶ Si tiene interés de presentar el EXANI-III en otra sede nacional, deberá consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL.
- ▶ El comprobante de resultados con vigencia máxima de 3 años, se deberá subir en la misma plataforma GESDOC: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>
- ▶ La Universidad no se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI III en otro lugar distinto a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

**c) Para aspirantes que radican fuera del país:**

- ▶ Podrá acreditar este requisito, presentando el reporte de resultado del examen en el extranjero a través del examen GRE (<https://www.ets.org/gre/>), o el examen EXADEP el cual deberá subir en la misma plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>

**Nota:**

- ▶ *Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del Comité Académico del Posgrado*



## ETAPA II

### PROCESO DE SELECCIÓN

#### I. Presentación del EXANI III (Modalidad de aplicación: EXAMEN DESDE CASA) a través de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa), le será requerido lo siguiente:

- a. La ficha de registro de aspirante.
- b. Pase de ingreso al examen.
- c. Identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).
- d. Una computadora con acceso a internet, que cumplan con las características básicas, establecidas en el instructivo que se les enviará en su momento.

#### La fecha y hora de aplicación del examen es la siguiente:

- ▶ Fecha: **15 de junio de 2024.**
- ▶ Horario de registro: **08:30 horas** (huso horario GMT-5).
- ▶ Hora de inicio del examen: **09:00 horas** (huso horario GMT-5).

#### Nota:

- ▶ *Deberán obtener en el EXANI III, 900 puntos o superior.*
- ▶ *Previo al examen, deberán realizar el examen de prueba como parte de la preparación para el examen desde casa. La fecha y hora se les notificará en su momento.*
- ▶ *La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, no asumirá ninguna responsabilidad por falla técnica o de cualquier tipo que impida o limite la realización del examen desde casa.*

#### Consulta la guía para el sustentante:

[https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani\\_iii/](https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/)

<https://online.flippingbook.com/view/278146395/>

<https://online.flippingbook.com/view/1047702041/>

## II. Entrevista y el Comité Académico

La entrevista, de manera presencial o virtual, dependerá del estatus de residencia del aspirante. Consultar previamente al correo [adcervantes@uqroo.edu.mx](mailto:adcervantes@uqroo.edu.mx)

Participarán en una entrevista para evaluar su perfil y capacidades de desempeño en el programa académico, del 10 al 14 de junio de 2024. La entrevista y el diagnóstico sobre el conocimiento metodológico tendrá un tiempo promedio de 30-45 minutos, en la cual participarán profesores investigadores adscritos al programa de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras como evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, no asumirá ninguna responsabilidad por falla técnica o de cualquier tipo que impida o limite la celebración de la videoconferencia.

### NOTA:

- ▶ *En caso de problemas técnicos que se puedan suscitar, se recomienda tener acceso a otras plataformas.*

## III. Resultados del proceso de selección

El Comité Académico de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras revisará los resultados de las evaluaciones y expedientes, con base en ello, emitirá los resultados de admisión al posgrado.

La lista de estudiantes admitidos al posgrado se publicará el **19 de julio de 2024** en <https://www.uqroo.mx//portal-nuevo/admisiones/>

### Nota:

- ▶ *Los resultados finales son inapelables.*

## ETAPA III

# PROCESO DE INSCRIPCIÓN

## PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de las personas aspirantes admitidas, debiendo subir la documentación siguiente en la plataforma GESDOC: [http://192.100.164.66:8082/GESDOC/en la carpeta "Documentos de inscripción posgrado"](http://192.100.164.66:8082/GESDOC/en%20la%20carpeta%20Documentos%20de%20inscripci%C3%B3n%20posgrado), el 13 de agosto de 2024.

Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación, el 13 de agosto de 2024, en el horario indicado, previo aviso por parte del Área de Servicios Educativos.

### Documentos requisito para la inscripción

#### 1. Alumnado nacional

- a. Acta de nacimiento actualizada y legible (impresa en 2024).
- b. Certificado total de estudios de licenciatura.
- c. Título de licenciatura y cédula profesional.
- d. Clave Única de Registro de Población (CURP).

#### Nota:

- ▶ *En caso de no contar con el título, será necesario entregar una carta compromiso de haberse titulado y presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.*

El/la aspirante puede consultar y solicitar la copia certificada de su acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>

El/la aspirante puede descargar su Clave Única de Registro de Población (CURP) en: <https://www.gob.mx/curp/>

#### 2. Alumnado extranjero



- a. Acta de nacimiento.
- b. Certificado total de estudios de licenciatura.
- c. Título del estudio del grado previo al que se inscribe.
- d. Pasaporte vigente.
- e. Otros documentos según nacionalidad y requisitos legales.

Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios de licenciatura realizados en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español con firma y sellos del traductor autorizado.

#### Nota:

- ▷ *En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado y presentará el grado académico en un término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.*
- ▷ *Una vez aceptados(as), asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.*
- ▷ *Tramitar la revalidación de los estudios de Licenciatura realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios cursados no sean exclusivamente para fines académicos.*
- ▷ *La revalidación aplica para las personas que al concluir sus estudios requerirán la cédula profesional para ejercer en el país.*

### I. Cuotas de inscripción

Inscripción anual **\$ 1,000.00 MN**. La cuota por ciclo de la maestría es de **\$ 3,000.00 MN** (considere que la MCMC consta de 6 ciclos o 2 años).

#### Proceso del pago:

Para realizar los pagos debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>, al apartado de Alumno, mediante su correo electrónico institucional:

- ▶ En la sección Adeudos a pagar, seleccione los conceptos correspondientes a los cargos por concepto de inscripción y cuota por ciclo; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.
- ▶ Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.
- ▶ Si el pago será en línea, seleccione la opción Pagar en línea y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en la sucursal bancaria, ya sea en Practi-caja o ventanilla.

**Nota:**

- ▶ *Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.*
- ▶ *Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema de pagos.*

**El inicio de cursos**

Es el **26 de agosto de 2024**. Las clases son de manera **presencial escolarizada**; una vez inscrita(o), acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con su tutor académico asignado.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN: 2024

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
Etapa 1. Obtención de clave de aspirante y pase de ingreso al examen			
1	Pre-registro	02 de febrero al 24 de mayo de 2024  (suspensión laboral por Semana Santa, del 25 de marzo al 05 de abril de 2024)	<a href="http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp">http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp</a>  Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 3001 y/o correo electrónico  <a href="mailto:sofiatzek@uqroo.edu.mx">sofiatzek@uqroo.edu.mx</a>  <a href="mailto:admisionescozumel@uqroo.edu.mx">admisionescozumel@uqroo.edu.mx</a>

2	Pago de cuota para el proceso de admisión (no reembolsable).	Del 02 de febrero al 24 de mayo 2024	<p>Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <a href="https://pagos.uqroo.mx/">https://pagos.uqroo.mx/</a> en el apartado <b>“Aspirante”</b></p> <p>Más información</p> <p><a href="mailto:soporte-pagos@uqroo.edu.mx">soporte-pagos@uqroo.edu.mx</a></p>
3	<p>Subir documentos al portal GESDOC. Se revisarán para obtener folio del CENEVAL, EXANI -III</p>	<p>02 de febrero al 24 de mayo de 2024</p> <p>(suspensión laboral por Semana Santa, del 25 de marzo al 05 de abril de 2024)</p>	<p>Más información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 3001 y/o correo electrónico <a href="mailto:sofiatzek@uqroo.edu.mx">sofiatzek@uqroo.edu.mx</a></p> <p><a href="mailto:admisionescozumel@uqroo.edu.mx">admisionescozumel@uqroo.edu.mx</a></p>
4	<p>Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa)</p>	<p>02 de febrero al 24 de mayo de 2024</p> <p>(suspensión laboral por Semana Santa, del 25 de marzo al 05 de abril de 2024)</p>	<p>Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 3001 y/o correo electrónico <a href="mailto:sofiatzek@uqroo.edu.mx">sofiatzek@uqroo.edu.mx</a></p> <p><a href="mailto:admisionescozumel@uqroo.edu.mx">admisionescozumel@uqroo.edu.mx</a></p>
Etapa2. Evaluaciones			



1	Entrevista con el Comité Evaluador	Del 10 al 14 de junio de 2024	El coordinador de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras (MCMC), notificará previamente a través del correo electrónico, si será en forma presencial o por internet, además de presentar el método y asignación del orden de entrevistas.  Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext.3058 y correo electrónico  <i>adcervantes@uqroo.edu.mx</i>
2	Aplicación EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa)	15 de junio de 2024 a las 08:30 horas (GMT-5).	Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 3001 y/o correo electrónico  <i>sofiatzek@uqroo.edu.mx</i>  <i>admisionescozumel@uqroo.edu.mx</i>
Publicación de Resultados			
1	Publicación de la lista de personas aspirantes admitidas.	19 de julio de 2024	<i><a href="https://www.uqroo.mx//portal-nuevo/admisiones/">https://www.uqroo.mx//portal-nuevo/admisiones/</a></i>

2	Inscripciones al ciclo otoño 2024.	13 de agosto de 2024	<p>El horario conforme a lista publicada en la página:  <a href="https://www.uqroo.mx//portal-nuevo/admisiones/">https://www.uqroo.mx//portal-nuevo/admisiones/</a></p> <p>Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 3001          y/o correo electrónico</p> <p><a href="mailto:sofiatzek@uqroo.edu.mx">sofiatzek@uqroo.edu.mx</a></p> <p><a href="mailto:admisionescozumel@uqroo.edu.mx">admisionescozumel@uqroo.edu.mx</a></p>
3	Inicio de cursos	26 de agosto de 2024	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.

**IMPORTANTE**

Los resultados del Comité Evaluador son inapelables.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos exclusivamente por las autoridades competentes.

## INFORMES:

### DR. ADRIÁN CERVANTES MARTÍNEZ

Coordinador del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Marinas y Costeras

✉ [adcervantes@uqroo.edu.mx](mailto:adcervantes@uqroo.edu.mx)

☎ (987) 872 90 00 ext. 3058

### LIC. SOFÍA TZEK RIVERA

Servicios Educativos

✉ [sofiatzek@uqroo.edu.mx](mailto:sofiatzek@uqroo.edu.mx)

☎ (987) 872 90 00 ext. 3001

### PÁGINA OFICIAL DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS

🌐 <http://mcmc.uqroo.mx/>